



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

21137

*Notificación referente a la resolución por la cual se declara vacante y se ordena desalojo del puesto de amarre relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias del puerto de Sant Antoni de Portmany, para embarcaciones no profesionales.*

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

A tal efecto, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 24 de noviembre de 2014

**El Director Gerente de Ports de les Illes Balears**  
David Gómez Picard

#### ANEXO

Nom	Ref.
STRAUB, HELGA	AM 7 R 08 SAN 103 PERDIDA

